



EXPTE. D- 2193 /14-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración del **30° ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA ESCUELA PRIMARIA N° 46 "JOAQUIN V. GONZALEZ"** del partido de Berazategui, que se celebrará en el mes de septiembre de 2014.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Escuela N° 46 esta ubicada en la calle 116 esquina 4 del partido de Berazategui. Abrió sus puertas a los niños en el mes de septiembre de 1984, debido a la superpoblación de la Escuela N° 29.

En la actualidad el establecimiento contiene una matrícula de 485 alumnos en 18 secciones divididas en turno mañana y tarde.

Este año la escuela se encuentra festejando con gran entusiasmo, compromiso y trabajo su 30° Aniversario junto a toda la comunidad.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Provincia de Buenos Aires